

# AGENDA POSITIVA DE CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

**Reunión Presidente de la República – Delegación parlamentaria  
de Alianza Nacional.**

**Montevideo, 6 de junio de 2011**

**Reunión Presidente de la República – Delegación parlamentaria de Alianza Nacional.**

**Senador Dr. Jorge Larrañaga.** Presidente de Alianza Nacional y de la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional

**Senador Dr. Eber da Rosa.** Integrante de la Comisión de Educación del Senado de la República.

**Diputado Daniel Mañana.** Integrante de la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes

**TEMA: Agenda Positiva de Cambios en la Educación Pública.**

Montevideo, 6 de junio de 2011

# LOS CAMBIOS IMPOSTERGABLES EN LA EDUCACIÓN NACIONAL.

## RESUMEN EJECUTIVO.

### I. Programa de Propuestas

#### 1. Escuela pública:

- i. Plan para una escuela pública los 365 días.
- ii. Cumplimiento de las pautas del régimen de escuelas de tiempo completo.
- iii. Inversión en infraestructura (edilicia y logística).
- iv. La escuela pública debe ser centro de la comunidad, constituir un centro de políticas socioeducativas y sanitarias, brindando además de la cobertura educativa, asistencia alimentaria, sanitaria y ser amparo para la familia.

#### 2. Nuevo modelo liceal:

- i. Nuevo modelo bajo la concepción de visualizar a los centros como comunidades de aprendizaje, con capacidad de ser agentes activos de su transformación y de diseñar colectivamente una propuesta pedagógica.
- ii. Proyecto de Fortalecimiento de las Instituciones para la Mejora Educativa (PROFIME). **Aprobado por el CODICEN.**
- iii. Proyecto para fortalecer las comunidades educativas y las condiciones de educabilidad en los centros de educación media.
- iv. Proyecto de interfase primaria-media: Política integral de coordinación para evitar el fracaso posterior en el liceo.
- v. Proyecto de Profesores referentes o articuladores.

### 3. UTU:

- i. Nuevas modalidades en la aplicación de ejecución de la enseñanza técnica y de oficios, con conocimiento de las realidades particulares.

### 4. Una nueva Universidad:

- i. Universidad en el interior del país. Proyecto presentado por el Diputado Javier García.
- ii. Concreción de la CIUDAD UNIVERSITARIA en la ex cárcel de Miguelete que brinde cobertura a mil estudiantes provenientes del interior que necesitan que el Estado asuma un rol de promoción en la materia. ***Es ley desde el 2001 y no se ha concretado.***

## **II. Nivel de implementación del Acuerdo Multipartidario sobre Educación.**

### **Asuntos pendientes de cumplimiento**

- i. Ejecución inmediata de la implementación de las Escuelas de Tiempo Completo. Se acordó la concreción de 150 ETC y el Presupuesto Nacional contempla 138, de las cuales es preciso determinar cuántas están en ejecución.
- ii. No se viene cumpliendo la meta de un nivel de 10% de repetición en 1º grado de Primaria.
- iii. No se viene cumpliendo el objetivo que los liceos tengan 600 alumnos en dos turnos con grupos no mayores a 30 por clase.
- iv. Se pactó la construcción de 58 liceos y se presupuestó la realización de 52.
- v. Concreción del IUDE.
- vi. Concreción del Instituto Terciario Superior.
- vii. Creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa con la integración propuesta en el proyecto de ley presentado por el Senador Eber da Rosa.